

JUEVES, 16 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 240

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-10040 *Resolución de Alcaldía número 5743 de delegaciones específicas en concejales. Expediente 2019/7026J.*

La Alcaldía-Presidencia, con fecha 30 de noviembre de 2021, dictó la Resolución número 5743, cuya parte dispositiva es como sigue:

PRIMERO.- Efectuar las siguientes delegaciones específicas en los señores tenientes de alcalde y concejales de la Corporación que se relacionan a continuación:

FUNCIÓN	CONCEJAL DELEGADO
Representación del Ayuntamiento en las Juntas de Compensación u otros órganos creados en ejecución de los instrumentos de gestión urbanística.	D. Gerson Lizari Alonso
Instrucción de expedientes sancionadores en materia de disciplina urbanística.	D. José Manuel Cruz Viadero

Las delegaciones efectuadas comprenden, en relación con las funciones servicios señaladas en cada caso, las siguientes facultades:

a.- Las de iniciación, instrucción y propuesta de resolución de los expedientes que deban ser resueltos por los órganos municipales referidos al ámbito objeto de delegación.

b.- Manifiestar el parecer del Ayuntamiento de Torrelavega en los órganos en los que participan por motivo de la delegación ahora conferida, siempre dentro del ámbito de las facultades delegadas y cuya atribución corresponde a esta Alcaldía.

SEGUNDO.- Comunicar esta delegación a las personas interesadas, y publicar la misma en el Boletín Oficial de Cantabria y Sede Electrónica Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 3 de diciembre de 2021.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2021/10040

CVE-2021-10040